



*ANUNCIO de 24 de julio de 2020 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la instalación fotovoltaica "Tierra de Badajoz", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/05/20. (2020080746)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación "Tierra de Badajoz", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por Monegros Solar, SA.

La presente publicación se realiza a efectos de la tramitación de una instalación de 46,15 MWnom/50 MWins, según lo estipulado en el informe de acceso coordinado a la Red de Transporte en la subestación Alvarado 220 kV, emitido por Red Eléctrica de España, SAU.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Monegros Solar, SA, con CIF A-99234601 y con domicilio social en el Paseo de la Independencia, n.º 21, 3.º 50014 Zaragoza.
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Alvarado, pedanía de Badajoz.
- Polígonos, parcelas: Polígono 58, parcelas 6 y 23.
- Referencia catastral: 06900A05800006 y 06900A05800023.
- Características de la instalación:

Instalación solar fotovoltaica denominada "Tierra de Badajoz" de 49.996,800 kWp, compuesta por un campo generador de 124.992 módulos fotovoltaicos de 400 Wp, montados sobre estructura fija y 15 inversores de 3550 kVA. La instalación se subdivide en 11 campos solares, en cada uno de ellos se ubicará un centro inversión-transformación, dentro del cual se dispondrán un número variable de transformadores e inversores, según la configuración del campo solar.



Infraestructuras eléctricas de transformación y evacuación constituidas por:

- 11 centros de inversión-transformación. 4 de ellos con 2 inversores y 2 transformadores y 7 con 1 inversor y 1 transformador. Los transformadores serán de 3.550 kVA de potencia nominal y relación de transformación 20 kV/0,645 kV. Se distinguen diferentes tipos de centros según n.º de trafos y posición que ocupen en la red de MT. Del cuadro de BT de cada centro se alimenta a un transformador de 15 kVA - 0,645/0,230 kV para dar servicio a los consumos propios de la instalación.
- La interconexión entre ellos y la Subestación del parque se realizará mediante 4 líneas subterráneas 3XLPE Al 12/20 kV, con diferentes secciones.
- Subestación transformadora 20/220 kV, denominada "SET CSF Tierra de Badajoz", ubicada en el polígono 58, parcela 6, Alvarado pedanía del término municipal de Badajoz. Formada por:
  - ◇ Parque intemperie en 220 kV, formado por una posición combinada de línea y transformador en configuración simple barra de salida hacia "SET CSF Los Limonetes". Contará con un transformador principal de 45/55 MVA (ONAN/ONAF), 20/220 kV, conexión YNd11 y sus sistemas de control y protección correspondientes.
  - ◇ Nivel de 20 kV: Edificio de control, donde se ubicarán los equipos del sistema de control, protecciones, equipos de telecomunicaciones, servicios auxiliares, puesta a tierra, alumbrado, protección contra incendios y sistemas complementarios. Conjunto de celdas de 20 kV formado por: 4 celdas de posición de línea para la llegada de la instalación generadora, 1 celda de posición de transformador lado de 20 kV, 1 celda de posición de transformador de SSAA de 100 kVA de potencia y 20/0,420 kV, 1 celda de posición de batería de condensadores de reserva y 1 posición de medida (3 Transformadores de Tensión instalados en barras de MT).
- Línea aérea de alta tensión 220 kV con conductor LA-380, con origen en la "SET CSF Tierra de Badajoz" y final en "SET CSF Los Limonetes". La línea se compone de un tramo aéreo a través de 16 apoyos y 4,448 km de longitud.
  - ◇ Recorrido de la línea 220 kV: Polígono 58, parcelas 6, 9 y 9004; polígono 187, parcelas 9001, 5, 9006 y 7; polígono 190, parcelas 9004, 34, 30, 4, 9012 y 5. Alvarado pedanía del término municipal de Badajoz.



- ◇ Las coordenadas UTM (Sistema de referencia ETRS89-Huso 29), de los apoyos existentes del tramo aéreo son las siguientes:

<b>Núm. Apoyo</b>	<b>Coord. X</b>	<b>Coord. Y</b>
Origen: Pórtico SET "C.S.F. Tierra de Badajoz"	687.003	4.301.402
01	687.000	4.301.382
02	686.843	4.301.040
03	686.843	4.300.855
04	686.844	4.300.516
05	686.845	4.300.177
06	686.845	4.299.944
07	686.846	4.299.631
08	686.847	4.299.296
09	686.847	4.299.024
10	686.848	4.298.675



<b>Núm. Apoyo</b>	<b>Coord. X</b>	<b>Coord. Y</b>
11	686.848	4.298.361
12	686.849	4.298.061
13	686.850	4.297.797
14	687.093	4.297.800
15	687.388	4.297.803
16	687.627	4.297.805
Final: Pórtico SET "C.S.F. Los Limonetes"	687.629	4.297.774

- Ampliación del parque existente de la "SET CSF Los Limonetes" de 220/20 kV ubicada en el polígono 190, parcelas 5 y 8, Alvarado pedanía del término municipal de Badajoz, consistente en:

Desdoblamiento funcional de la actual posición combinada transformador – línea de 220 kV, consistente en completar la actual posición de línea con el siguiente equipamiento:

- ◇ Un seccionador tripolar de línea, con cuchillas de puesta a tierra.
- ◇ Un juego de transformadores de intensidad para medida y protección.
- ◇ Un interruptor automático trifásico unipolar de corte en SF6.



Instalación de una nueva posición de línea de 220 kV, consistente en la instalación del siguiente equipamiento:

- ◇ Un juego de pararrayos de protección de línea.
- ◇ Un seccionador tripolar de línea, con cuchillas de puesta a tierra.
- ◇ Un juego de transformadores de intensidad para medida y protección.
- ◇ Un interruptor automático trifásico unipolar de corte en SF6.

Ampliación del sistema de protección y control para nuevas posiciones a ubicar en el edificio de control existente.

— Presupuesto ejecución material: 15.532.939,04 €.

— Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web [industriaextremadura.juntaex.es](http://industriaextremadura.juntaex.es), y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 24 de julio de 2020. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

• • •